
LOS DETERMINANTES DEMOGRÁFICOS DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN RURAL Y URBANA

Desigualdad y concentración

*Leopoldo Núñez Fernández**

La población ha sido protagonista de la transición del país de lo rural a lo urbano. El predominio de lo rural se mantuvo hasta fines de la década de los cuarenta, etapa en la que se sentaron las bases para el desarrollo del México moderno.¹

El proceso de urbanización del país tuvo su fase de auge entre 1950 y 1970, para pasar a una etapa de disminución en su intensidad. Empero, el acelerado y sostenido proceso de urbanización del país en los últimos cincuenta años permite predecir que la proporción de población que residirá en áreas urbanas será mayor que la actual, tanto en términos relativos como absolutos.

Durante la primera década del siglo vivían en localidades rurales poco más de siete de cada diez habitantes, se da un descenso lento, a 6.6%, que se acentúa a partir de 1940 con una acelerada urbanización del país por la migración masiva y continua de las zonas rurales a las urbanas, como resultado del proceso de industrialización. En los años sesenta, el país dejó de ser predominantemente rural y en 1970, el 59% de la población habitaba en zonas urbanas. Para 1995 sólo 27% de la población vivía en localidades de menos de 2 500 habitantes (ver cuadro).

Una característica del patrón de asentamientos humanos, es la dispersión de una proporción considerable de la población de pequeñas localidades de tipo rural. Según da-



tencia de una concentración creciente de población en un número importante de ciudades y la compleja dispersión demográfica de las zonas rurales, con la consecuente emigración rural. La urbanización sigue avanzando y ello sugiere la importancia de profundizar en la comprensión de los factores que determinan los flujos migratorios, así como las razones, motivos y necesidades que obligan a los individuos y las familias a migrar.

El desarrollo de las zonas rurales debe ser una estrategia para frenar la emigración del campo a las ciudades. Actualmente los factores de rechazo de las áreas rurales son más intensos por el estancamiento productivo, la disminución real de los ingresos y la desigualdad de las condiciones de vida entre la población rural y urbana, la cual se ha mostrado, en parte, con las diferentes tendencias existentes entre la fecundidad y la mortalidad infantil.

Los programas orientados a modular el crecimiento demográfico generalmente han tenido mayor impacto en las zonas urbanas, ya que el nivel educativo más elevado y la concentración de los servicios de salud en estas áreas facilitan su promoción y asimilación. El crecimiento natural (diferencia de nacimientos y defunciones) que era muy elevado, cambia en muy poco tiempo desde los años setenta, en que se impulsó la disminución de la fecundidad a través de programas de planificación familiar. El crecimiento natural de las zonas rurales para el periodo 1990-94 se estima en 2.5% y para las urbanas en 1.8%.

La fecundidad rural ha sido mayor que la observada para las zonas urbanas. Así, en el segundo quinquenio de la década de los setenta la diferencia entre las ta-

tos censales, parece que este proceso se ha intensificado desde los años setenta. Entre 1970 y 1995 la población rural creció a una tasa del 0.7% anual, mientras que la urbana, en el mismo periodo, lo hizo en 3.4% anual, lo que muestra el intenso flujo de la migración campo-ciudad.

No obstante la importancia de la población urbana, México continuará presentando dos facetas contrastantes: la coexis-

* *Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.*

¹ Desde el punto de vista censal, tradicionalmente se ha considerado como población rural a la que reside en localidades con menos de 2 500 habitantes; para propósitos de este trabajo, se consideró que este límite sería el más conveniente ya que guarda comparabilidad con los estudios demográficos basados en datos censales y las encuestas sociodemográficas realizadas en el país.

sas globales de fecundidad rural y urbana se estima de dos hijos por mujer. Como lo muestran los datos del cuadro, la diferencia creció para 1981-1986 con una tasa global de fecundidad urbana de 3.3 hijos por mujer y la rural de 6.2, o sea, que la rural era mayor en un 88% con respecto a la urbana. Sin embargo, a partir de 1987 la diferencia entre la fecundidad rural y la urbana se acorta y para 1991-1995 la diferencia es de sólo 1.5 hijos por mujer. No obstante, la fecundidad rural sigue siendo un 55% mayor que la urbana, aunque todo hace suponer que las diferencias irán disminuyendo en la medida en que el uso de métodos anticonceptivos y la edad de la unión aumenten en las áreas rurales.

El determinante más importante en la disminución de la fecundidad ha sido el incremento en el uso de métodos anticonceptivos. En 1976 la cobertura anticonceptiva urbana en las mujeres unidas (41.2%) era tres veces mayor que la rural (14.0%), pero a partir de 1987 la cobertura de áreas rurales ha aumentado a tal grado que en 1995 la cobertura urbana (71.3%) era sólo un tercio mayor que la rural (52.7%). No obstante, el uso de métodos anticonceptivos en las zonas rurales presenta un rezago de más de diez años con respecto al observado en el ámbito urbano.

Paralelamente, la mortalidad de las zonas urbanas ha sido menor que en las localidades de menos de 2500 habitantes, sin embargo, gracias a la ampliación de la cobertura de los sistemas de salud y a las



mejoras generales en las condiciones de vida en todo el país, la sobremortalidad en las zonas rurales ha disminuido paulatinamente.

Por lo que respecta a la mortalidad infantil, el descenso ha ocurrido aceleradamente, en comparación con la experiencia histórica de los países desarrollados. En 1971, de cada mil nacidos 72 fallecieron antes de cumplir un año de vida, en 1995 esta proporción fue de sólo 30 por cada mil. Sin embargo, aún existe un diferencial entre las localidades rurales y las urbanas, aun-

que la diferencia ha disminuido con el paso del tiempo. La mortalidad infantil en las zonas rurales es la que tenían las urbanas hace quince años.

Para lograr el desarrollo rural en salud, será necesario promover la creación de centros de servicios, ubicados en localidades estratégicas que sean accesibles a los núcleos dispersos y que garanticen el acceso de la población a los servicios básicos, que disminuyan en parte las disparidades entre las zonas rurales y las urbanas. **Demos**

ALGUNOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL¹

Proporción de población rural (porcentajes)				Tasa global de fecundidad 1966-1995			
Periodo	Periodo		Periodo	Rural(R)	Urbana(U)	R-U/U	
1900	71.4	1960	49.3	1966-1970	8.24	6.34	30
1910	71.3	1970	41.3	1970-1975	7.73	5.67	36
1921	68.9	1980	33.7	1975-1980	6.92	4.59	51
1930	66.5	1990	28.7	1981-1986	6.19	3.29	88
1940	64.5	1995	26.5	1987-1991	4.94	2.99	63
1950	57.4			1991-1995	4.36	2.82	55
Cobertura anticonceptiva en mujeres unidas 1976-1995 (porcentajes)				Tasa de mortalidad infantil 1971-1995			
Periodo	Rural	Urbana(U)	Periodo	Rural(R)	Urbana(U)		
1976	14.0	41.2	1971-1975	88	60		
1979	24.1	46.1	1976-1980	76	48		
1987	32.5	61.7	1981-1985	63	35		
1992	44.6	70.1	1986-1990	54	30		
1995	52.7	71.3	1991-1995	48	26		

FUENTE: ENP, 1979, ENFES, 1987, ENADID, 1992, SSA, 1989 y CONAPO, 1996;
 CONAPO. *Evolución de las Ciudades de México, 1990*, México 1994;
 CONAPO. *La situación demográfica de México, México 1997*;
 Núñez y Moreno. *Proyecciones de población Urbana y Rural 1980-2010*, México, 1986.
¹ Se entiende por población rural la que habita en localidades menores de los 2500 habitantes.